

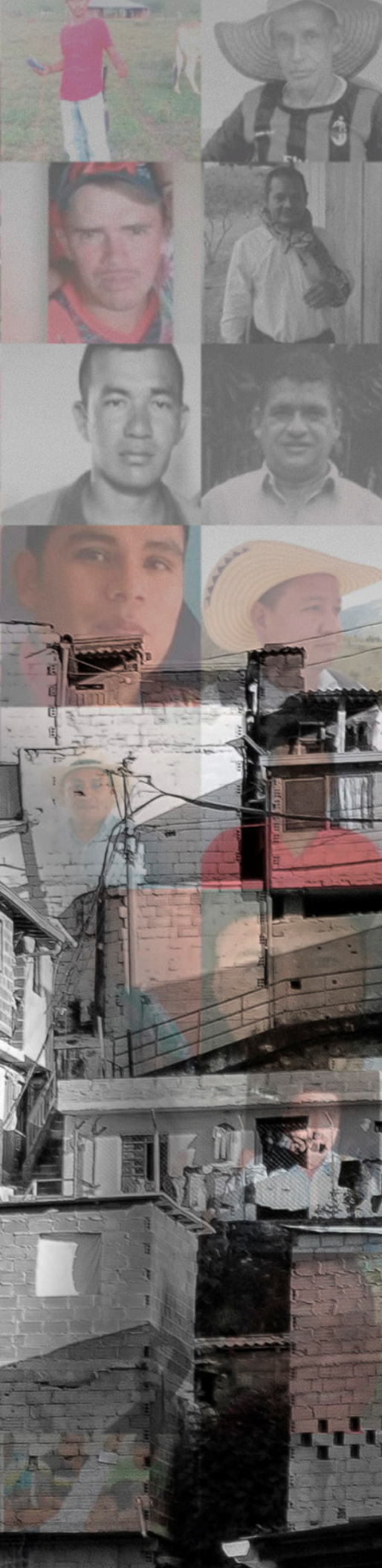
**UN PAÍS
SIN LÍDERES
NO ES
UN PAÍS**

INFORME DE VIOLENCIA CONTRA LÍDERES

POLÍTICOS, SOCIALES Y COMUNALES

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE

2021



Alejandra Barrios Cabrera
Directora Nacional
Misión de Observación
Electoral-MOE.

Pamela San Martín Ríos
Ex Consejera del Instituto
Nacional Electoral -INE- de
México
Coordinadora del informe

Diego Alejandro Rubiano
Subcoordinador Observatorio
Político Electoral de la
Democracia
Misión de Observación
Electoral-MOE
Investigador principal

Monig Rodríguez Aguirre
Investigadora Observatorio
Político Electoral de la
Democracia
Misión de Observación
Electoral-MOE
Investigadora

Jorge Baquen
Rafaela Forero
Concepto gráfico

Leonardo Gutiérrez
Diseño y diagramación

Con el apoyo de



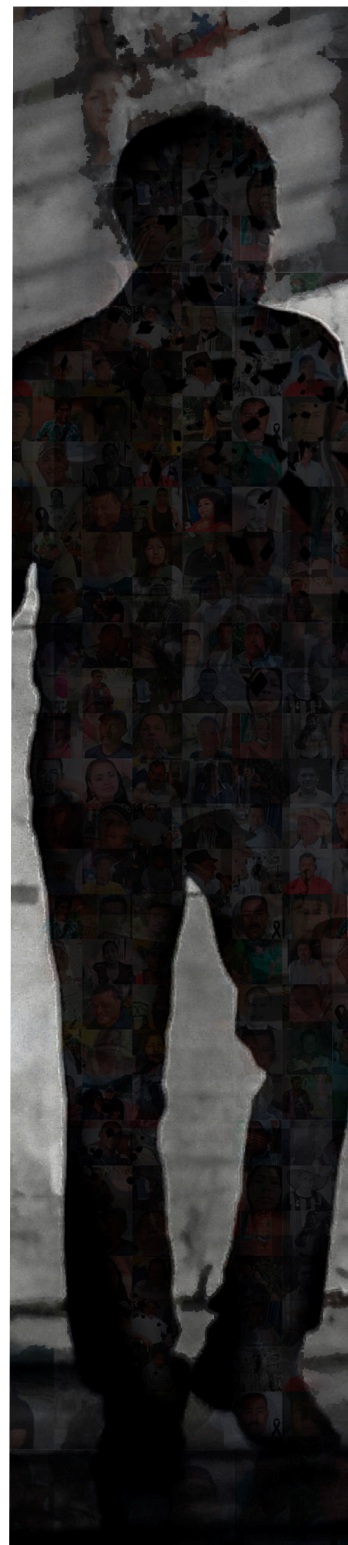
La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Misión de Observación Electoral y/o del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

INTRODUCCIÓN

El primer semestre de 2021 ha estado marcado por el inicio del calendario electoral para las elecciones de Congreso y Presidente de la República el próximo 2022. A su vez, este proceso se dio de manera simultánea con las tensiones sociales, políticas y económicas, que se reflejaron en gran medida durante el Paro Nacional que inició el 28 de abril y se extendió por más de 3 meses con movilizaciones sociales y demandas ciudadanas en la calle. No obstante, lo que ha surgido de esta movilización social ha continuado, y es una forma más de participación ciudadana que en este periodo se ha acentuado y también ha mostrado el surgimiento de nuevos liderazgos.

Por ello, para la Misión de Observación Electoral –MOE–, y con el apoyo de la Misión Diplomática de la Unión Europea en Colombia y la Embajada del Reino de Suecia en Colombia, resulta necesario hacer una revisión, monitoreo y análisis a las afectaciones que sufren líderes y lideresas políticos, sociales y comunales a lo largo y ancho del territorio nacional. Lo anterior, con el propósito de aumentar el conocimiento sobre este grave fenómeno, tanto para autoridades como para la ciudadanía, y presentar herramientas, acciones y políticas que busquen dar una atención integral al problema y se encuentren soluciones integrales al mismo. Adicionalmente, es importante canalizar una demanda surgida también desde distintos sectores vinculados a las movilizaciones sociales, que exige la protección efectiva de los diversos liderazgos, situación que como se podrá percibir en los datos acá presentados, hoy es más que vigente, y se ve como una necesidad en el marco de la consolidación de nuestra democracia.

En este contexto, la MOE presenta el Informe Semestral de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales 2021, en el cual se nota cómo el fenómeno de violencia está lejos de detenerse, y por el contrario muestra señales de acentuarse en el marco de un calendario electoral, en el que la pandemia, y ahora las movilizaciones sociales han afectado la agenda de gobierno. En esta oportunidad, se presenta un análisis pormenorizado de las particularidades territoriales del fenómeno en el que el análisis de los departamentos y municipios afectados, así como las dinámicas territoriales de acuerdo con las priorizaciones dadas por el mismo Estado, como lo son las zonas PDET. Estas regiones, cabe señalar, son de especial importancia de cara a la elección de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz – CTEP.





**El fenómeno de
violencia está
lejos de
detenerse, y por
el contrario
muestra señales
de acentuarse en
el marco de un
calendario
electoral.**

En el mismo sentido, y en busca de mejorar el conocimiento sobre esta problemática, el Informe presenta en su primer capítulo, además del análisis territorial y de una descripción cualitativa del fenómeno, un análisis diferenciado por género, así como sobre poblaciones tradicionalmente excluidas como poblaciones de origen étnico, indígenas y afrodescendientes particularmente, y de líderes y lideresas LGBTIQ+ que desde sus liderazgos ayudan en la defensa y garantía de los derechos de estos grupos poblacionales.

En un segundo apartado, el Informe plantea la situación de los Grupos Armados Ilegales (GAI) en el territorio nacional, así como su accionar y presencia durante el primer semestre de 2021. El análisis de esta variable es fundamental a la hora de pensar el problema de violencia contra líderes y lideresas. Sin embargo, es de destacar que esta es una variable a tener en cuenta, mas no es la única que explica la existencia de este fenómeno en el país.

En un tercer capítulo se presenta un análisis territorial en el que se disgrega de manera particular la situación del caribe colombiano, particularmente de los departamentos de Córdoba, Cesar y La Guajira, los cuales concentran el 41,4% de los hechos de violencia del Caribe, que si bien mantiene una importante concentración de hechos, es necesario mencionar que ha tenido una disminución frente a la proporción de hechos registrados en el año 2020. De igual forma se analizan a detalle los territorios que se han visto más afectados tanto por hechos de violencia contra líderes, como por la presencia de grupos armados ilegales: Cauca, Antioquia y Valle del Cauca.

Por último, y en búsqueda alimentar el sistema de acción pública y así encontrar acciones integrales frente a esta situación descrita, en esta edición del informe la MOE ha explorado un elemento importante en la protección de líderes y lideresas: los esquemas de investigación y judicialización. Puntualmente en lo que al papel del Ministerio Público se refiere, la forma de intervenir en los procesos penales, las vías y cursos de acción de esta entidad en la investigación de hechos de violencia y las ventajas que esto significa para llegar a una verdad judicial, una condena a responsables, y según sea el caso, la desarticulación de las estructuras que atentan contra los distintos tipos de liderazgos.

A partir de los elementos anteriores, en el capítulo final se incluyen un conjunto de recomendaciones para las autoridades, a fin de avanzar en el mejoramiento y fortalecimiento de las políticas de prevención y protección de la vida y seguridad de todas y todos quienes ejercen labores de liderazgo en nuestro país.

RESUMEN EJECUTIVO

LA VIOLENCIA CONTRA LÍDERES POLÍTICOS, SOCIALES Y COMUNALES

En el primer semestre del 2021, la Misión de Observación Electoral – MOE, registró un total de **247 hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales**, según se observa en la tabla siguiente:

Tipo de liderazgo	2020					Total 2020	2021					Total 2021	Variación %
	Amenaza	Secuestro	Desap.	Atentado	Asesinato		Amenaza	Secuestro	Desap.	Atentado	Asesinato		
Político	73	0	0	6	10	89	69	1	0	14	19	103	15,7%
Social	56	2	2	12	52	124	83	2	0	12	31	128	3,2%
Comunal	10	3	1	2	19	35	6	1	0	2	7	16	-54,3%
Total	139	5	3	20	81	248	158	4	0	28	57	247	-0,4%
%	56,0%	2,0%	1,2%	8,1%	32,7%	100%	64,0%	1,6%	0,0%	11,3%	23,1%	100%	

Si bien en comparación con el mismo periodo de 2020 se advierte una disminución del 0,4% de los hechos, a razón de la reducción de las agresiones contra líderes comunales, las cifras continúan siendo preocupantes. Pues en el primer semestre del 2020 también se registró una reducción de las afectaciones con respecto al 2019, tendencia que lejos de mantenerse el resto del año, se convirtió en un aumento en los últimos seis meses.

Los datos del 2021 presentan un matiz particular en contraste con el 2020. Mientras las agresiones contra líderes políticos disminuyeron en un 16,8% en el primer semestre del 2020 con respecto al 2019, en el 2021 sucedió lo contrario puesto que se registraron 103 hechos de violencia contra dichos líderes, que representan un incremento de 15,7% frente al año anterior.

A diferencia del 2020 en que la distribución temporal de los hechos guardó relación con los momentos más importantes de los decretos de aislamiento, en el 2021 se ha presentado una tendencia creciente de las afectaciones, que desde febrero es mayor mes a mes, siendo junio el mes con mayor cantidad de afectaciones.

A partir del mes de abril, los hechos de violencia contra líderes presentaron un incremento más acelerado y en el marco del paro nacional (del 28 de abril al 30 de junio) tuvieron lugar el 38,5% (95) del total de agresiones contra personas que ejercen roles de liderazgo, el 32% de los asesinatos, el 36% de los atentados y el 42% de las amenazas.

Las amenazas fueron la agresión más reiterativa del semestre con un total de 158 casos, 13,7% más de las registradas en el 2020; siendo el liderazgo social el más afectado por dicho hecho de violencia y el único que presentó un incremento en los registros con respecto al 2020, al pasar de 56 a 83 en 2021.

En los seis primeros meses del 2021 se presentó una reducción del 30% de los asesinatos con respecto al 2020 (al pasar de 81 a 57), mientras que los atentados aumentaron un 40% (pasando de 20 a 28). Destacando que los asesinatos y atentados contra líderes políticos aumentaron en un 90% y 133% respectivamente, frente al 2020 (al pasar de 10 a 19 y de 6 a 14).

AMENAZAS COLECTIVAS

El primer semestre del 2021 fue escenario de 13 amenazas colectivas que dejaron un saldo de 62 líderes afectados (que representan el 39% del total de los 158 amenazados), situación que representa un aumento de 62,5% en los eventos de amenaza colectiva frente al 2020. El 69% de los afectados fueron líderes sociales, el 29% políticos y el 1,6% comunales.

18 líderes amenazados a través de eventos colectivos, fueron víctimas de este hecho violento por dificultar el accionar de los GAI que emitieron la amenaza, 17 lo fueron a razón de su política y/o trabajo considerado de izquierda; 6 por motivaciones relacionadas con las jornadas de protestas y 4 por la estigmatización en su contra, al ser catalogados como guerrilleros o sus colaboradores, ladrones, criminales, etc.

Las Águilas Negras se ubican como el principal autor de estos hechos (4 eventos y 15 víctimas), seguidas por las disidencias de las FARC (2 eventos y 18 víctimas) y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, (2 eventos y 9 víctimas).

La mayor cantidad de eventos (3) y víctimas (21) de amenazas colectivas tuvieron lugar en el Cauca, más específicamente en los municipios de Caldoño y Popayán, seguido por Bogotá D.C. que fue el escenario de 2 eventos y 8 víctimas (7 líderes políticos y 1 líder social) y Bolívar con un total de 2 eventos y 7 víctimas.

Antioquia por su parte, si bien no tiene la mayor cantidad de eventos y víctimas (1 y 6 respectivamente), constituye un caso a resaltar debido a que en todo el 2020 no registró ningún hecho de amenaza colectiva. Lo mismo ocurre con los departamentos de Valle del Cauca y Boyacá.



CONCENTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LÍDERES POLÍTICOS, SOCIALES Y COMUNALES:

En el primer semestre del 2021 se registraron hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales en el 78% de los departamentos de Colombia (25 de 32). Los siguientes departamentos concentran el casi la mitad de las agresiones registradas en el país:

#	Depto.	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total	%
1	Cauca	26	1	0	4	6	37	15,0%
2	Antioquia	18	1	0	0	10	29	11,7%
3	Valle del Cauca	11	0	0	1	7	19	7,7%
4	Bogotá D.C.	16	0	0	0	1	17	6,9%
5	Norte de Santander	1	1	0	9	2	13	5,3%

Cauca concentró la mayor cantidad de amenazas contra líderes del país, y del 12% de los hechos letales. Si bien presentó una reducción de 74% en los asesinatos de líderes en relación con el 2020, no es posible afirmar que la tendencia a la baja va a mantenerse en el resto del año, ya que: i) es el segundo departamento del país con la mayor cantidad de acciones de GAI y con el número más alto de masacres (7, el 22% del total registrado en el país) y; ii) el decremento en los asesinatos no se debe a la adopción de medidas institucionales, tendientes a la protección de líderes.

Los hechos de violencia en Antioquia presentaron un incremento de 81% en comparación con el 2020, en que tuvieron lugar 16. Es el territorio en el que se perpetró el mayor número de asesinatos de líderes (10), que aumentaron un 11% frente a los registrados en los seis primeros meses del 2020.

Valle del Cauca es el segundo departamento con la cantidad más alta de asesinatos y el tercero con mayor número de hechos de violencia registrados (19), 73% más de los reportados durante el mismo periodo del 2020 (11). De dicho total, 7 fueron asesinatos (lo que representa un incremento del 17%), de los cuales 5 corresponden a líderes sociales (que implican un aumento del 67% respecto del 2020).

Norte de Santander, si bien no registró la mayor cantidad de hechos de violencia en general (13), es el departamento del país con la mayor cantidad de hechos letales (9 atentados y 2 asesinatos). A diferencia de lo ocurrido en el primer semestre del 2020 en que los líderes sociales fueron los más afectados por dichos hechos, en lo que va del 2021 los líderes políticos han sido el blanco principal de la violencia letal.

Mención especial amerita el caso de Cesar que, además de ser el sexto departamento con la mayor cantidad de afectaciones a líderes, presentó un incremento en la letalidad al pasar de registrar 1 atentado y 2 asesinatos en el 2020, a ser el escenario de 3 atentados y 4 asesinatos (todos ellos de líderes políticos).

Vale la pena destacar la situación de Nariño, dado que continúa la misma tendencia del año anterior, donde todos los hechos que tuvieron lugar en el departamento fueron letales; con el agravante de que, en comparación con el 2020, incrementaron en un 250%.



En el 2021 los asesinatos de líderes sociales, políticos y comunales se han registrado en territorios que no habían sido el escenario de estos hechos en años anteriores: i) en Tolima, desde el 2014 no se había registrado el asesinato de ningún líder en los primeros semestres del año, situación que cambió en el 2021 donde han tenido lugar 2 asesinatos y; ii) en La Guajira se registró el asesinato de una lideresa indígena, mientras que en el 2019 y 2020, no tuvo lugar ninguno.

El 23% del total de hechos de violencia (58, 9,4% más que los registrados en 2020) y el 64% de los asesinatos de líderes políticos, sociales y comunales (36) tuvieron lugar en territorios rurales del país, lo que representa una variación significativa de la proporción, considerando que para el 2020 las zonas rurales concentraban el 49% de los asesinatos registrados a nivel nacional.

VIOLENCIA CONTRA LÍDERES EN TERRITORIOS PDET

En 15 de las 16 regiones PDET se han registrado hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales, destacando que de los 57 asesinatos que se han cometido en estos seis meses en el país, 31 se presentaron en territorios PDET, lo que significa que 54,4% de los asesinatos se dieron en zonas priorizadas por el Estado para evitar los focos generadores de la violencia. Destacan las regiones siguientes:

#	Región PDET	Amenaza	Secuestro	Desap.	Atentado	Asesinato	Total por PDET	% por PDET
1	C 1 Nariño-Cauca-Valle	21	1	0	1	8	31	27,4%
2	C 12 Magdalena-Guajira-Cesar	13	0	0	3	2	18	15,9%
3	C 8 Montes de María	13	0	0	0	1	14	12,4%
4	C 3 Bajo Cauca	7	0	0	0	6	13	11,5%

En comparación con el 2020, los hechos violentos en las regiones PDET se redujeron en un 20% en los seis primeros meses del 2021 (pasando de 142 a 113 hechos). Lo anterior, fundamentalmente a razón de la disminución de las amenazas en un 9% y de los asesinatos en un 40% (al pasar de 52 a 31).

El Sur de Córdoba presentó una reducción de 71% en los hechos violentos en comparación con el 2020 y una disminución significativa en los asesinatos ya que, mientras en el año anterior se registraron 7, en lo que va del 2021 no ha tenido lugar ninguno. A pesar de ello, continúa siendo una región de especial atención ya que, en el 2021 ha sido escenario de 8 acciones de grupos armados ilegales, 167% más de las registradas en el 2020, así como de graves eventos de desplazamiento masivo.

A pesar de las reducciones ya mencionadas, la situación de estas regiones continúa siendo alarmante ya que además de concentrar una proporción alta del total de agresiones (el 46%), son el escenario de la mayoría de los asesinatos de líderes en el país (el 54%).

Genera preocupación la situación de la región de Nariño-Cauca-Valle que se mantiene como la zona con mayor cantidad de amenazas, asesinatos y hechos letales.

En Magdalena-Guajira-Cesar, la violencia incrementó en un 100% frente al 2020, y los hechos letales aumentaron un 150% en contraste con el año anterior. Resaltando que 9 agresiones estuvieron dirigidas a líderes políticos, los cuales no fueron objeto de ningún hecho violento en el primer semestre del 2020.



El Bajo Cauca registró 13 hechos de violencia que representan un incremento de 62% respecto del 2020 y fue la segunda región en registrar el número más alto de asesinatos (6), siendo los líderes sociales los más afectados al reunir el 67% de ellos, seguidos por los políticos con 2. Esto resulta alarmante ya que, en el primer semestre del 2019 y del 2020 los liderazgos sociales y políticos no fueron víctimas de ningún hecho de violencia letal.

Vale la pena señalar el caso del Pacífico Nariño, única región en registrar solamente asesinatos y la tercera con la mayor cantidad de estos hechos (3), todos ellos contra líderes sociales. Su situación llama la atención puesto que en el mismo periodo del 2020 no fue escenario de ningún hecho de violencia, mucho menos letal y a pesar de ello al cierre del año, terminó siendo uno de los territorios con mayor cantidad de asesinatos.

Los líderes comunales continúan siendo los menos afectados por la violencia en los territorios PDET, reuniendo el 6% del total de agresiones. A pesar de ello y de la reducción de los hechos de violencia en su contra en un 71% con respecto al 2020, proporcionalmente hablando siguen siendo el liderazgo más afectado por la violencia letal ya que el 57% de las agresiones en su contra fueron hechos letales.

Los líderes políticos fueron los segundos con mayor cantidad de afectaciones, al registrar el 33% de los hechos de violencia que tuvieron lugar en territorios PDET. Además, presentaron un incremento de 100% en los asesinatos en comparación con el 2020, a pesar de la reducción de 23% en el total de agresiones; siendo el único liderazgo que tuvo un aumento en los asesinatos.

Los líderes sociales no solo fueron objeto de la mayoría de los hechos de violencia en estos territorios durante el 2021, sino que además fueron los más afectados por asesinatos, concentrando el 64,5% del total de homicidios registrados en las zonas PDET y siendo el liderazgo más afectado por los atentados al reunir el 64% del total.

Esta situación resulta alarmante, considerando que los candidatos a la Cámara de Representantes para las Circunscripciones Transitorias de Paz surgirán de las diferentes organizaciones y liderazgos sociales que operan en el territorio. Razón por la cual, la violencia en su contra mina la representación de la población de estas regiones y no solo afecta, sino que en algunos casos, incluso pone fin a procesos impulsados desde la ciudadanía.

Por ello, es fundamental que el gobierno tome en consideración la afectación que la violencia puede generar al ejercicio de los derechos políticos de los líderes y las poblaciones que residen en estas regiones, de manera que, de cara a las elecciones de las Circunscripciones Transitorias de Paz, ofrezca las garantías necesarias para una participación plena de las comunidades y los sectores que allí se desarrollan.



LA VIOLENCIA CONTRA LÍDERES SOCIALES

Los líderes sociales, no solo son el tipo de liderazgo más golpeado por los asesinatos (al reunir el 54% del total registrado en lo que va del 2021), sino que también son los más afectados en general, al contar con registros de vulneraciones comparativamente superiores a los otros dos.

La violencia contra los líderes sociales viene en aumento constante año a año, siendo el 2021 el año en que más hechos de violencia se han registrado en contra de este liderazgo.

A pesar de que frente al 2020 la violencia letal contra líderes sociales se redujo en un 33%, estos siguen siendo los más afectados por este tipo de hechos de violencia, en comparación con los líderes políticos y comunales. Tanto así que, en lo que va del 2021, estos han concentrado el 54% de los asesinatos registrados en el país y el 52% de las amenazas.

Incluso a través de las amenazas, los actores generadores de violencia buscan impactar a la mayor cantidad de líderes sociales posible, ya que el 52% de las amenazas perpetradas contra ellos fueron de carácter colectivo.

Al hablar de líderes sociales, los asesinatos representan el 24% de los registros y las amenazas el 65%. Al contrastar estas cifras con las de los líderes políticos (segundo liderazgo más afectado), la letalidad es menor, pues para estos los asesinatos representan un 18% del total de hechos registrados. Esta tendencia se ha observado desde 2017, y se acentuó a lo largo del 2020, por lo que de no atenderse puede seguir su curso de aumento en el 2021.

Los líderes indígenas (37 hechos), sindicales (19 hechos), campesinos (13 hechos) y de comunitarios (9 hechos), son los líderes sociales más afectados; puesto que concentran el 61% de

los hechos de violencia frente a los líderes sociales. Resaltando que los líderes indígenas, campesinos y comunitarios fueron los más afectados por la violencia letal.

Los líderes indígenas (37 hechos), sindicales (19 hechos), campesinos (13 hechos) y de comunitarios (9 hechos), son los líderes sociales más afectados; puesto que concentran el 61% de los hechos de violencia frente a los líderes sociales. Resaltando que los líderes indígenas, campesinos y comunitarios fueron los más afectados por la violencia letal.

Vale la pena destacar que en estos meses ya han tenido lugar 2 asesinatos de líderes de jóvenes y 1 asesinato de un líder docente, ambos tipos de liderazgos sociales que en el primer semestre del año anterior no habían sido víctimas de ningún hecho violento.

En el marco de las protestas que iniciaron el 28 de abril, se dieron 45 hechos de violencia contra líderes sociales, de los cuales 14 fueron explícitamente a razón del paro; siendo los líderes sindicales, estudiantiles y los veedores ciudadanos los más afectados. Destacando que, en tan solo seis meses, ya se superó el número de agresiones contra líderes estudiantiles y de jóvenes registrado en todo el año 2020.

Un análisis territorial de estas agresiones genera una alerta respecto de lo ocurrido en Cauca, Antioquia, Valle del Cauca y Cesar, donde se concentran el 48% del total de agresiones contra líderes sociales del país; siendo especialmente preocupante la situación de los tres primeros, que también registraron el mayor número de asesinatos.

Cauca reunió el 19% del total de afectaciones a líderes sociales, siendo el territorio con mayor número de hechos violentos y amenazas del país

(que aumentaron un 350%) y el tercero con la mayor cantidad de asesinatos, con un total de 4. Resaltando que, los líderes indígenas fueron los más afectados tanto por las amenazas (12, todas ellas en el marco de amenazas colectivas), como por los asesinatos (3).

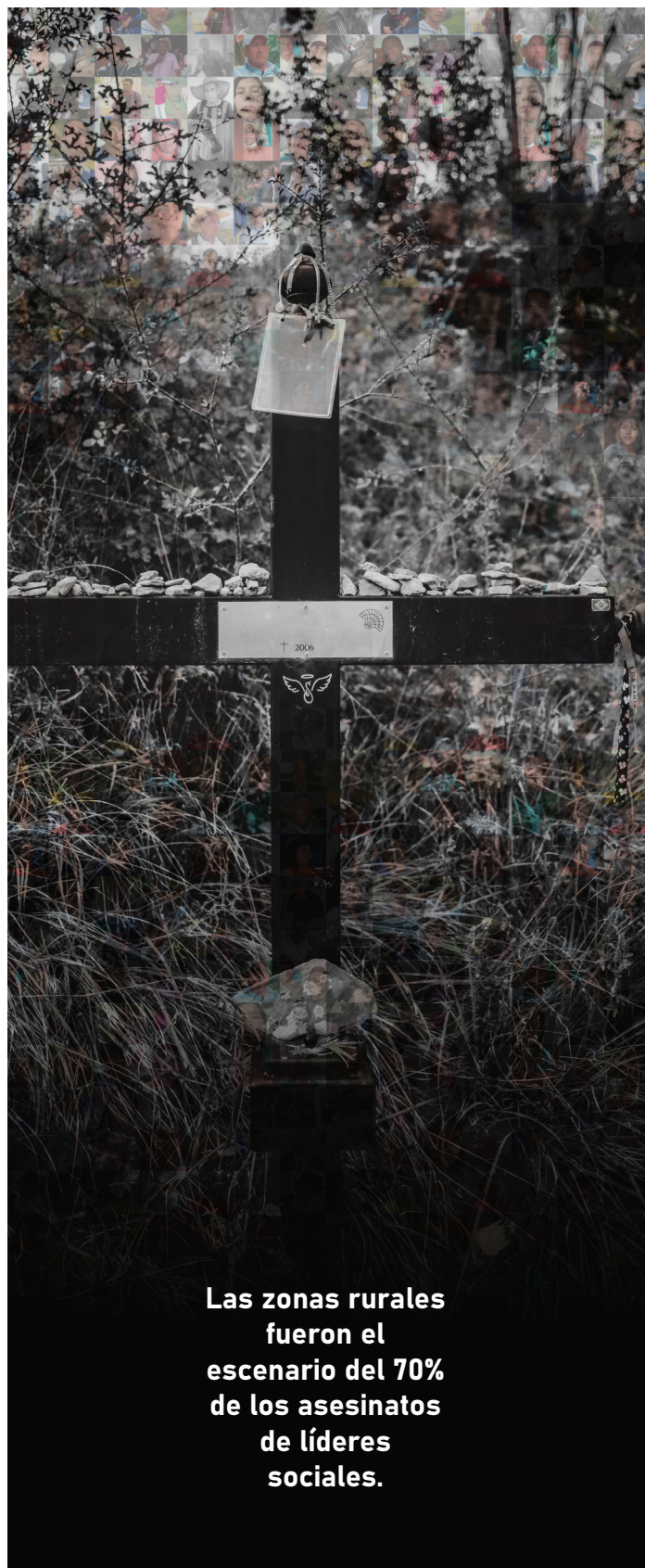
El departamento de Antioquia concentró el 12,5% de los hechos de violencia (16, un 167% más que en el 2020), siendo además la zona con el número más alto de asesinatos de líderes sociales del país con un total de 6, lo que representa un incremento de 200% con respecto al primer semestre del 2020.

Valle del Cauca fue escenario de 12 afectaciones que significan un aumento de 71% con respecto al 2020; siendo el segundo departamento del país con la mayor cantidad de asesinatos de líderes sociales, con un total de 5 que representan un incremento del 67% frente al 2020.

La totalidad de agresiones que han tenido lugar en el departamento de Nariño son letales, siendo el cuarto departamento del país con el mayor número de asesinatos de líderes sociales. Lo anterior resulta alarmante dado que, en el primer semestre del 2020 este departamento no registró ningún hecho violento contra estos líderes, mucho menos letales, y a pesar de eso cerró el año siendo el segundo con el número más alto de asesinatos.

A pesar de que las zonas rurales de los municipios del país concentran tan solo el 28% del total de agresiones, fueron el escenario del 70% de los asesinatos de líderes sociales. Esto llama la atención, pues se trata de los espacios donde se observa menos presencia del Estado, y por ello, en los que las iniciativas ciudadanas para atender las necesidades de las comunidades se tornan indispensables.

De los 128 hechos de violencia contra líderes sociales, 69 de ellos (el 54%) se han perpetrado en 12 de los 16 territorios PDET (75% de las zonas). Además, estas regiones fueron el escenario del 67% de los asesinatos (20).



**Las zonas rurales
fueron el
escenario del 70%
de los asesinatos
de líderes
sociales.**

LIDERAZGOS ÉTNICOS (INDÍGENAS Y AFRO)

Los líderes indígenas concentraron el 29% de los hechos de violencia contra líderes sociales registrados en lo que va del 2021, de las cuales el 35% fueron letales. Esta situación representa una variación importante respecto del primer semestre del 2020, en que se registraron 20 hechos violentos contra este tipo de liderazgo, los cuales representaron el 16% del total. Lo anterior, fundamentalmente debido al incremento de los atentados en un 300% y de las amenazas en un 475%.

En el departamento de Cauca, 16 líderes indígenas fueron objeto de algún hecho de violencia, siendo el departamento con la mayor cantidad de registros. De estos, 3 fueron asesinados y uno sufrió un atentado; es decir, el 25% de los hechos contra este grupo fueron letales.

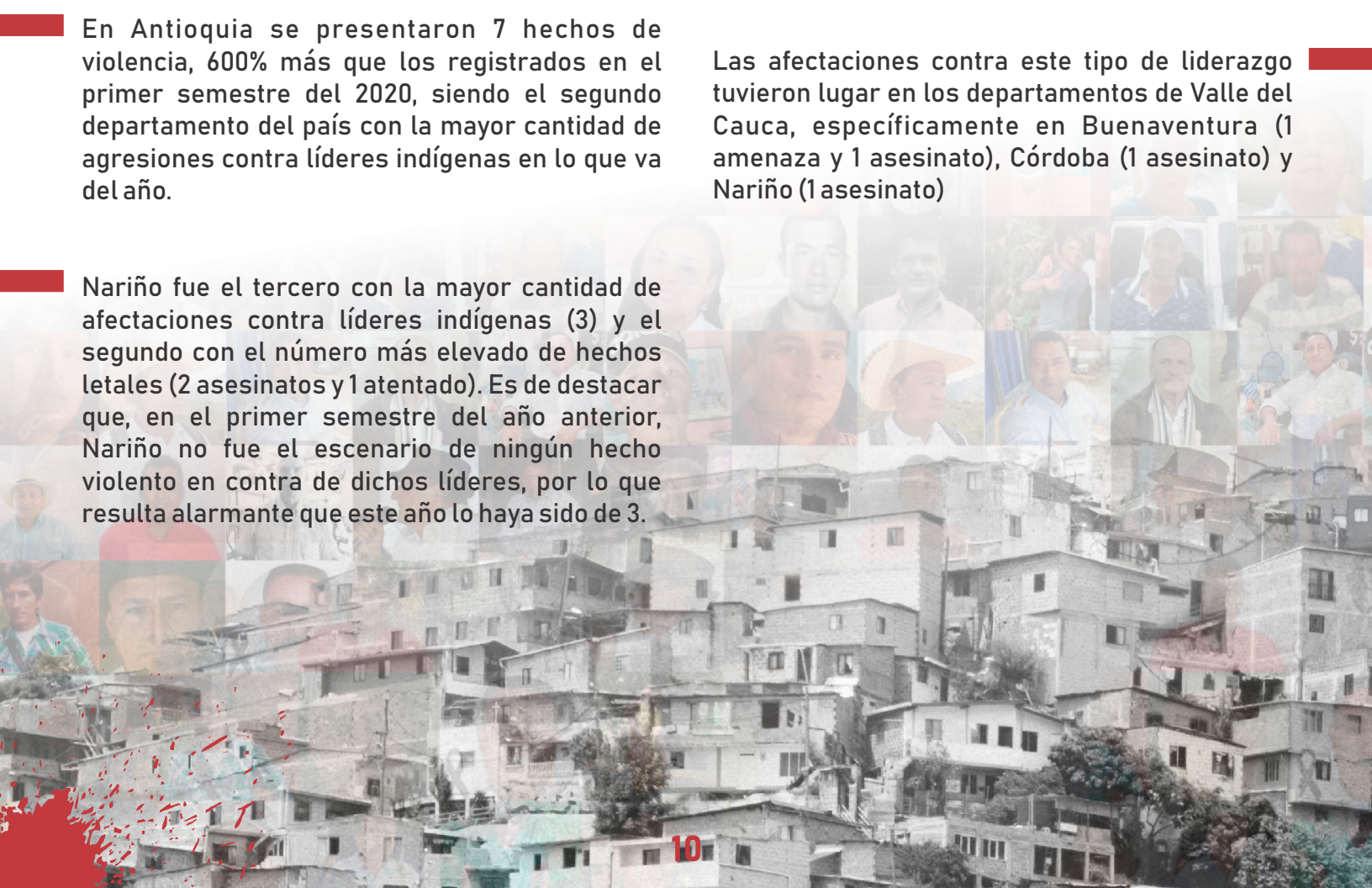
En Antioquia se presentaron 7 hechos de violencia, 600% más que los registrados en el primer semestre del 2020, siendo el segundo departamento del país con la mayor cantidad de agresiones contra líderes indígenas en lo que va del año.

Nariño fue el tercero con la mayor cantidad de afectaciones contra líderes indígenas (3) y el segundo con el número más elevado de hechos letales (2 asesinatos y 1 atentado). Es de destacar que, en el primer semestre del año anterior, Nariño no fue el escenario de ningún hecho violento en contra de dichos líderes, por lo que resulta alarmante que este año lo haya sido de 3.

Putumayo, si bien no reunió una cantidad alta y diferencial de agresiones contra liderazgos indígenas, la totalidad de ellos fueron letales: 1 asesinato y 1 atentado. Dicha situación genera preocupación ya que, en los últimos seis meses, no solo sobrepasó los registros del primer semestre del 2020 (en que no se presentó ninguna afectación), sino los de todo el año (1 asesinato).

Las agresiones contra los líderes afro representan el 3,1% del total de líderes sociales victimizados, de los cuales, el 75% fueron asesinatos (3). Si bien dicho total es menor en comparación con el registrado en el 2020, preocupa el hecho de que la proporción de los asesinatos es mucho mayor en el 2021, considerando que en el primer semestre del año anterior los asesinatos representaban el 42% de la totalidad de agresiones.

Las afectaciones contra este tipo de liderazgo tuvieron lugar en los departamentos de Valle del Cauca, específicamente en Buenaventura (1 amenaza y 1 asesinato), Córdoba (1 asesinato) y Nariño (1 asesinato)



LA VIOLENCIA CONTRA LÍDERES POLÍTICOS

Los líderes políticos fueron el segundo tipo de liderazgo más afectado durante el primer semestre del 2021, con 103 hechos registrados (el 42% del total de hechos de violencia del país), que representan un incremento de 16% con respecto del 2020. Las amenazas fueron, una vez más, el principal hecho de violencia en su contra, con un total de 69 registros.

Este 2021 se vio un incremento del 106% en la letalidad de los hechos contra líderes políticos en comparación con el 2020, situación que se puede explicar por el hecho de que nos encontramos en año preelectoral.

Este ha sido el semestre en que más asesinatos de líderes políticos se han registrado desde que la MOE inició a hacer el seguimiento en el 2012, situación que resulta preocupante pues superó los registros de 2018 y 2019, ambos años electorales.

La situación enciende las alarmas para el último mes del 2021, en que tiene lugar el inicio de la propaganda electoral en espacio público y en medios de comunicación social, lo que pone a los candidatos al Congreso de la República en un contexto de mayor visibilidad y por ende, de mayor riesgo. Panorama que también tendrá lugar en el 2022, considerando que: i) el 13 de enero los partidos, movimientos políticos, organizaciones sociales, grupos significativos de ciudadanos y promotores del voto en blanco empiezan a hacer uso de los espacios gratuitos en medios de comunicación; ii) el 29 de enero se da inicio a la campaña presidencial; iii) el 28 de febrero empieza la propaganda electoral contratada en la prensa y en la radio y; iv) el 13 de marzo tienen lugar los comicios electorales para el Congreso y el 29 de mayo las elecciones presidenciales.

Llaman la atención y resultan preocupantes los hechos de violencia dirigidos a los funcionarios electos que han sido víctimas de 49 hechos de violencia, reuniendo el 48% del total de agresiones y el 64% de los atentados.

En particular, alarma la situación de los concejales, que además de haber sido objeto de la mayor cantidad de afectaciones, reunieron el número más alto de atentados (6) y fueron los únicos funcionarios electos que registraron asesinatos (1). Asimismo, fueron los más afectados por las amenazas al concentrar el 23% del total, destacando que 3 de ellos lo fueron por denunciar la presencia de ollas de microtráfico en el territorio, 3 por oponerse abiertamente al paro y 5 por impulsar una política de izquierda.

Los alcaldes fueron objeto de 10 agresiones en el primer semestre del 2021, entre ellas 1 atentado que se dio en el marco del atentado contra el Presidente de la República cuando se movilizaba en helicóptero con algunos ministros y el gobernador de Norte de Santander.

Los exfuncionarios y excandidatos fueron el segundo tipo de líderes políticos más afectados por la violencia y los asesinatos, al ser víctimas de 22 afectaciones de las cuales 12 (el 54%) fueron asesinatos. Siendo el hecho más reciente, el asesinato de Lucelia Solarte, excandidata al concejo de Manaure por el partido MAIS, quien fue alcanzada por un proyectil disparado por un agente policial en el marco de las protestas.

Genera alerta la situación de riesgo a la que están expuestos los funcionarios de la administración, considerando que fueron los terceros con mayor cantidad de agresiones (17) y los segundos con mayor cantidad de asesinatos (4), atentados (3) y amenazas (10).

El fenómeno de violencia que ha afectado a los líderes políticos no tiene un tinte partidista particular, ya que la mayoría de los partidos con personería jurídica tiene al menos uno de sus funcionarios electos popularmente con registro de algún tipo de vulneración. Los únicos partidos cuyos funcionarios no han sido objeto de algún hecho de violencia son Colombia Justa Libres, Partido Comunes y MIRA.

En comparación con los demás partidos políticos, los funcionarios de coaliciones electos popularmente junto a los miembros del Centro Democrático fueron los más afectados al reunir, cada uno, el 20,4% de las agresiones (8 amenazas y 2 atentados), seguidos por los del Partido Liberal que concentraron el 14,3% de los hechos de violencia (7) y el único asesinato registrado.

Bogotá D.C. registró 12 amenazas y 1 asesinato contra líderes políticos; situación que resulta alarmante pues es la primera vez, desde que la MOE empezó a realizar seguimiento a la violencia en 2012, que se registra un asesinato en la Capital de la República, donde se encuentra toda la institucionalidad del país.

Cauca fue el segundo departamento con la mayor cantidad de afectaciones contra líderes políticos con un total de 12 agresiones (7 amenazas, 2 asesinatos, 2 atentados y 1 secuestro). A pesar de que frente al 2020, el total de los hechos se redujo (pues pasaron de 16 a 11), la letalidad de los mismos aumentó, dado que los asesinatos incrementaron al pasar de 0 a 2.

Antioquia registró la misma cantidad de agresiones que Cauca (12) y fue el segundo con el número más alto de asesinatos (3). Además de representar un incremento de 200% de la violencia en general con respecto al 2020, estas cifras evidencian un aumento del 50% en los asesinatos.

Los departamentos de Norte de Santander (11 hechos de violencia) y Cesar (6 agresiones), si bien no reunieron el número más alto de afectaciones contra líderes políticos, en términos de violencia letal resultan alarmantes. Esto último, teniendo en cuenta que Cesar fue el territorio con la mayor cantidad de asesinatos en el país, mientras que en el 2020 no registró ninguno; y que Norte de Santander fue la zona con la mayor cantidad de hechos letales (2 asesinatos y 8 atentados), que significan un incremento significativo (de 400%) con respecto al primer semestre del 2020.



LA VIOLENCIA CONTRA LÍDERES COMUNALES

En el primer semestre del 2021 se presentaron un total de 16 hechos de violencia contra líderes comunales: 6 amenazas, 7 asesinatos, 2 atentados y 1 secuestro, lo que representa una reducción del 54% respecto de los 35 hechos registrados en el mismo periodo de 2020.

Las agresiones en su contra fueron disminuyendo a través de los tres primeros meses del año, llegando a ser de 2 en el mes de marzo, en que se dio la suspensión de las elecciones de Juntas de Acción Comunal; cantidad de hechos que se ha mantenido en abril, mayo y junio. Por ello, este semestre se ha constituido como el periodo con menor cantidad de hechos y asesinatos desde el 2016.

Los hechos letales (7 asesinatos y 2 atentados) representaron el 56% del total de afectaciones en contra de líderes comunales, una proporción muy alta (la mayor en comparación con los otros dos liderazgos estudiados).

7 de los 16 hechos de violencia perpetrados contra líderes comunales (que representan el 44% de las agresiones) ocurrieron en sectores rurales de los municipios.

De hechos de violencia que se registraron este año resultan preocupantes aquellos dirigidos a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, que concentraron el 75% de las agresiones contra líderes comunales; una proporción mucho mayor que la registrada en el 2020 donde fue de 51%. De dichas agresiones, el 58% fueron letales, reuniendo el 100% de los atentados contra líderes comunales en el primer semestre del 2021 y el 71% de los asesinatos.



Miembros de Acci3n Comunal v3ctimas de violencia, por tipo de hecho y cargo							
#	Cargo	Amenaza	Secuestro	Atentado	Asesinato	Total	%
1	Presidente JAC	4	1	2	5	12	75,0%
2	Fiscal JAC	0	0	0	1	1	6,3%
3	Presidente Asociaci3n JAC	1	0	0	0	1	6,3%
4	Secretaria JAC	1	0	0	0	1	6,3%
5	Tesorero de JAC	0	0	0	1	1	6,3%

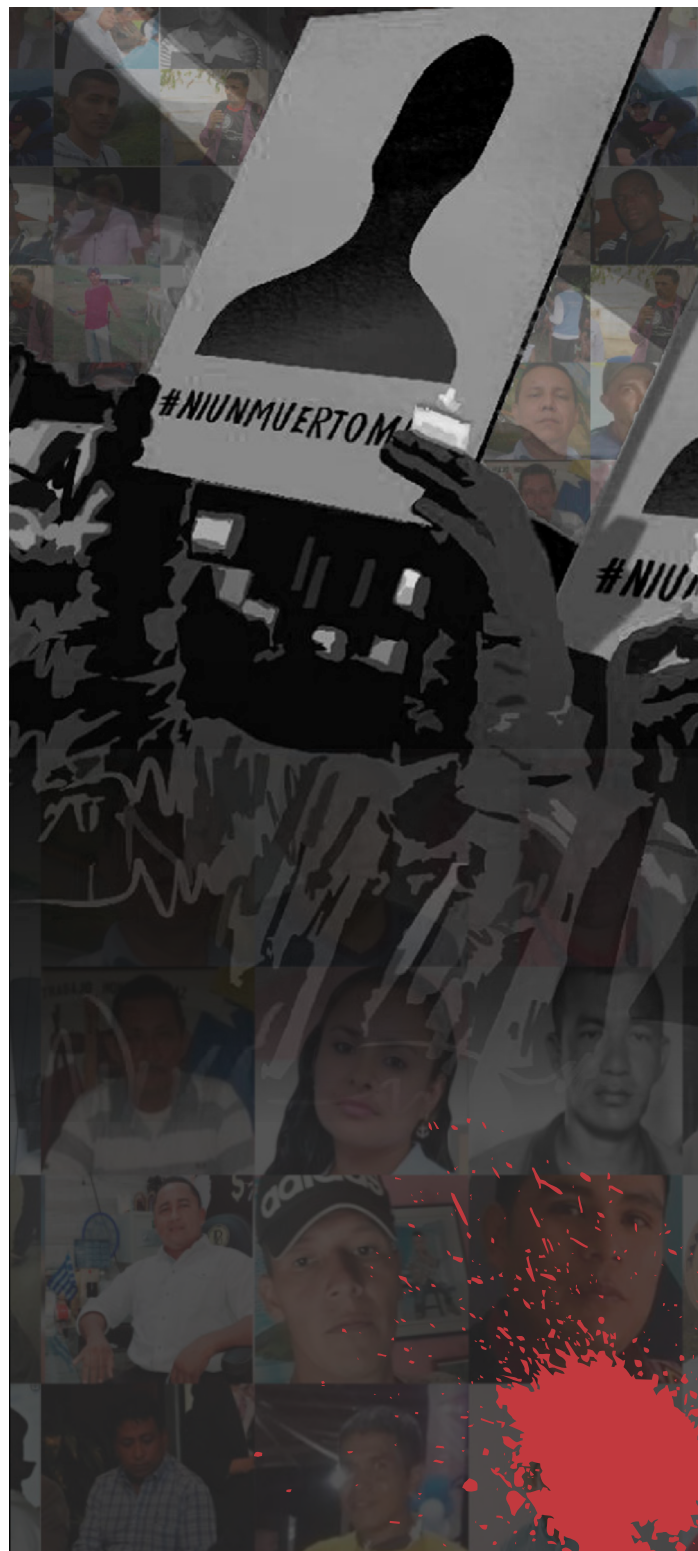
A pesar de que las afectaciones no se concentraron de manera mayoritaria en un departamento en espec3fico, se resaltan los casos de Valle del Cauca, Arauca, Santander y Meta, dado que concentraron el 50% de los hechos de violencia y el 57% de los asesinatos.

Valle del Cauca fue el escenario de 2 agresiones, todas ellas letales, siendo el 3nico departamento que registr3 m3s de un hecho de violencia letal. A ello se suma que la letalidad y la violencia en general incrementaron en un 50%, teniendo en cuenta que en el primer semestre del 2020 fue el escenario de un solo hecho correspondiente a 1 asesinato.

Arauca registr3 2 agresiones contra l3deres comunales, espec3ficamente 1 asesinato y 1 secuestro. Si bien dicho total representa una reducci3n de 33% en comparaci3n con el 2020 en que se registraron 3, significa un aumento en la letalidad en la medida que, a diferencia del a3o anterior en que todos los hechos fueron amenazas, este a3o se present3 1 asesinato.

Santander present3 2 hechos de violencia (1 amenaza y 1 asesinato), lo que genera preocupaci3n dado que desde el 2016 este territorio no hab3a sido el escenario de ning3n asesinato, ni hecho letal, situaci3n que cambi3 en el presente a3o.

Meta tambi3n registr3 2 hechos de violencia: 1 amenaza y 1 asesinato; destacando que desde el 2018 en este departamento no ten3an lugar agresiones contra este liderazgo.



VIOLENCIA CONTRA LIDERESAS POLÍTICAS, SOCIALES Y COMUNALES

De las 247 vulneraciones registradas en el primer semestre del 2021, 59 de ellas (el 24%) corresponden a agresiones contra lideresas políticas, sociales y comunales; siendo las lideresas sociales las más afectadas, pues concentraron el 56% de los hechos, tal como se observa en la tabla siguiente:

Tipo de liderazgo	2020					Total 2020	2021					Total 2021	Variación %
	Amenaza	Secuestro	Desap.	Atentado	Asesinato		Amenaza	Secuestro	Desap.	Atentado	Asesinato		
Político	17	0	0	1	1	19	18	0	0	1	3	22	15,8%
Social	24	0	0	4	7	35	20	0	0	4	9	33	-5,7%
Comunal	2	0	1	0	0	3	4	0	0	0	0	4	33,3%
Total	43	0	1	5	8	57	42	0	0	5	12	59	3,5%
%	75,4%	0,0%	1,8%	8,8%	14,0%	100%	71,2%	0,0%	0,0%	8,5%	20,3%	100%	

En comparación con lo ocurrido en los seis primeros meses del 2020 (en que se registraron 57 hechos violentos), se observa un incremento del 4% en las agresiones. En este sentido, las afectaciones violentas contra lideresas además de aumentar, concentraron una proporción mayor dentro del total de hechos con respecto del 2020.

Desde el 2017 hasta 2021 se ha advertido un crecimiento constante del número de afectaciones en contra de los roles de liderazgo ejercidos por mujeres (20 en el primer semestre del 2017, 29 en 2018, 48 en 2019, 57 en 2020 y 59 en 2021); y el ascenso en el número de asesinatos perpetrados contra lideresas en el primer semestre del 2021 con respecto a años anteriores (4 en 2017, 8 en 2018, 9 en 2019, 8 en 2020 y 12 en 2021).

El hecho violento más recurrente contra las mujeres en ejercicios de liderazgo es la amenaza (42 hechos), afectación que tiene un tinte particular en el caso de las lideresas, pues al ejercer este mecanismo de presión sobre ellas, quien las realiza recurre también a estereotipos y simbolismos que extienden la afectación a sus familiares y allegados, afectando así la integridad psicológica de quienes las rodean.

La letalidad en contra de las lideresas aumentó en un 31%, al pasar de 13 agresiones letales en 2020 a 17 en 2021, lo que demuestra que la violencia en su contra se está recrudeciendo.

Las lideresas sociales fueron el tipo de liderazgo más vulnerado en el primer semestre del 2021, con un total de 33 hechos registrados; acumulando también la mayoría de los hechos letales registrados en este periodo (el 76%) y la mayoría de los asesinatos (9), situación que se viene presentando desde el 2019.

Las lideresas indígenas se posicionan como las más afectadas por la violencia al acumular el 27% de las agresiones contra lideresas sociales en el primer semestre del 2021, con un total de 9 (50% más que en el 2020). De dicho número, 5 fueron hechos letales, siendo el tipo de liderazgo social con la mayor cantidad de asesinatos y agresiones letales en lo que va del año, reuniendo el 50% y el 38%, respectivamente.

Las lideresas de mujeres fueron las segundas en ser víctimas del número más alto de afectaciones con un total de 6 (5 amenazas y 1 asesinato), que representan el 18% de los hechos registrados, siendo objeto además de la mayor cantidad de amenazas hacia lideresas, las cuales tuvieron lugar en su totalidad en la región Caribe.

Las lideresas de víctimas fueron las terceras más afectadas al ser objeto de 2 amenazas, 1 asesinato y 1 atentado, mientras que en el 2020 no se presentó ningún asesinato. Vale la pena alertar sobre la situación del departamento del Huila, considerando que allí fue asesinada con arma de fuego la Presidenta de la Mesa Departamental de Víctimas en el Huila; hecho que estuvo seguido por un atentado a otro integrante de dicha mesa, en el municipio de Pitalito.

Las lideresas políticas fueron las segundas más violentadas agrupando el 37% del total de agresiones registradas (22), los cuales significan un incremento de 16% con respecto del 2020. En su caso, se percibió un aumento en las amenazas de 6%, y aún más preocupante, un incremento en los asesinatos de 200%, al registrarse 3 en lo que va del año.

Las lideresas comunales fueron objeto de 4 hechos violentos, todos ellos amenazas, lo que significa un incremento de 33% en las afectaciones con respecto al 2020, año en el que se registraron 3. Si bien puede parecer un número bajo, genera preocupación puesto que, en términos generales de la violencia, las agresiones contra este tipo de liderazgo fueron las únicas que disminuyeron en el primer semestre del año.

El 42% de los hechos de violencia en contra lideresas se concentraron en los departamentos de Cesar (con 8 hechos), Cauca (7), Bogotá D.C. (7) y Córdoba (3).

Cesar fue el departamento con mayor número de hechos, los cuales incluyeron 1 asesinato y 1 atentado; situación que resulta aún más preocupante si consideramos que en el primer semestre del 2020 en este territorio no se registró ninguna afectación contra lideresas, mucho menos letal.

Cauca fue el departamento que registró el segundo número más alto de hechos de violencia y el primero de asesinatos de lideresas todos ellos contra mujeres indígenas, acumulando el 17% del total y siendo el único departamento del país en ser el escenario de más de una de estas agresiones.

Bogotá por su parte, fue el escenario de 7 afectaciones contra lideresas, todas ellas amenazas al igual que en los seis primeros meses del año anterior. De dicho total, 5 se dieron en relación con la ola de protestas que se presentó en el país, afectando a 2 lideresas sociales y 3 políticas.

Córdoba fue el territorio del país en que tuvieron lugar la mayoría de los atentados contra lideresas, acumulando el 33% del total registrado. Destacando que lo anterior significa un recrudecimiento de la violencia en la medida que, en el primer semestre del 2020 no se presentó ningún hecho letal, sino que la totalidad de los hechos correspondieron a amenazas.



VIOLENCIA CONTRA LÍDERES LGBTIQ+

En el primer semestre del 2021, se registraron 4 agresiones contra líderes LGBTIQ+, lo que representa un aumento respecto a años anteriores ya que durante el mismo periodo en el 2019 y 2020 se registraron 2; siendo además la primera vez en que se registran asesinatos en los primeros seis meses del año, desde el 2018. Por lo que ya han tenido lugar el 67% de los asesinatos de líderes LGBTIQ+ registrados en el 2020.

El 75% de las agresiones perpetradas contra los líderes LGBTIQ+ fueron letales (1 atentado y 2 asesinatos), lo que evidencia lo riesgoso que se ha convertido para este sector poblacional ejercer roles de liderazgo, principalmente de carácter social. Esto último, teniendo en cuenta que 2 de los hechos letales, estuvieron dirigidos a líderes sociales LGBTIQ+.

Se han presentado hechos violentos con patrones específicos que buscan atentar contra la integridad de esta población, en la medida que las amenazas registradas, por ejemplo, apelan a temas de “limpieza social”, relacionada con la participación pública en espacios de representación.

Dos de las agresiones se perpetraron en Córdoba, específicamente en La Apartada y Tierralta, todas ellas letales (1 asesinato y 1 atentado), mientras que en el 2020 el departamento no registró ningún hecho violento en contra de este liderazgo. Las dos afectaciones restantes tuvieron lugar en Arauca (1 asesinato) y Bogotá D.C. (1 amenaza).

Además de la vulnerabilidad individual a la que hace frente cada uno de los líderes atacados, las organizaciones LGBTIQ+ también son fuertemente afectadas por la discriminación y estigmatización. Esto último, teniendo en cuenta la situación de la Red Comunitaria Trans, que fue desalojada en su sede en Bogotá, por presiones de sus vecinos, que durante años atacaron y criminalizaron sus actividades.



El 75% de las agresiones perpetradas contra los líderes LGBTIQ+ fueron letales.

CONFLUENCIA DE ACTORES ARMADOS ILEGALES Y LA VIOLENCIA CONTRA LÍDERES POLÍTICOS, SOCIALES Y COMUNALES

De los 109 municipios donde se presentaron hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales en el primer semestre del año 2021, en el 54% de ellos (59 municipios) hay presencia de al menos un GAI.

El 43% de los hechos violentos contra líderes políticos, sociales y comunales registrados en el semestre, ocurrieron en el 46% de municipios restantes, donde no hay siquiera registro de presencia de los GAI, por lo que no es posible condicionar la ocurrencia de agresiones contra líderes a la presencia de aquellos grupos.

Si bien el 65% de los hechos letales contra líderes (55, 36 asesinatos y 19 atentados) se perpetraron en municipios donde se tiene registro de presencia de GAI, de esta circunstancia no se desprende que todos esos hechos letales sean atribuibles a estos grupos. Por el contrario, el 35% (20 asesinatos y 10 atentados) de los hechos letales contra los distintos tipos de liderazgo se registraron en territorios sin presencia de los GAI.

RECOMENDACIONES

A fin de cumplir con uno de los apartes más importantes en lo que a protección y prevención se refiere: un correcto modelo de investigación y judicialización, se insta a la Procuraduría y a la Fiscalía a mantener un diálogo institucional y un flujo de información constante sobre las Noticias Criminales abiertas que buscan esclarecer hechos de violencia contra líderes y lideresas. Lo anterior para que, con la actuación del Ministerio Público, la acción penal se ejerza de la mejor forma y con la mayor celeridad posible.

Se recomienda a la Procuraduría General de la Nación complementar los criterios de priorización expuestos en la Resolución 0372 de 2020, por medio de una directiva interna, con el fin de que los Procuradores penales, agentes y delegados del Ministerio Público atiendan a estos criterios y asignen a los procesos que investiguen hechos de violencia contra líderes y lideresas, las agencias especiales o la alerta de intervención judicial. Esto último, con el fin de mejorar los tiempos procesales e impulsar los esquemas de investigación y judicialización como mecanismo de protección a las labores de liderazgo en Colombia.

Se hace un llamado a que, la facultad de intervención en la investigación de hechos de violencia contra líderes, no sea solo potestad de la Procuraduría como entidad del orden nacional, sino que también busque apoyo en los agentes del Ministerio Público que cumplen con sus funciones en distintos territorios del país. Es decir que estas funciones de intervención sean también ejercidas por Personerías Municipales para los casos de alcance más local, con el fin de aprovechar la institucionalidad ya existente. Dicha medida debe ir acompañada de esquemas de formación, no solo en torno a sus funciones como intervinientes en los procesos penales, sino en relación con las características y condiciones sociales, políticas y culturales específicas del respectivo municipio.



Es necesario que el fortalecimiento de la intervención del Ministerio Público en las investigaciones penales sobre hechos de violencia contra líderes y lideresas, esté dirigido a la garantía del debido proceso y a fortalecer, transparentar y democratizar el debate judicial, así como a mejorar los tiempos procesales que tanto afectan la percepción de impunidad en líderes, lideresas, familiares y ciudadanía en general. Esto, con el fin de que los modelos de persecución penal aplicados por el Estado sean garantía de verdad y justicia y actúen como un mecanismo de protección sobre las labores que fortalecen las labores de liderazgo.

Se reitera que la escucha a los líderes y lideresas es un elemento crucial para enriquecer la formulación de políticas de prevención y protección, y conocer los impactos y la evaluación que líderes y beneficiarios del programa hacen a las medidas ya adoptadas.

Se reitera la necesidad de que el Gobierno Nacional adopte las medidas necesarias para garantizar la inclusión de medidas y esquemas de protección que respondan a la lógica de protección colectiva, que tomen en consideración las características étnicas, territoriales y de género de los beneficiarios.

Se insta a las entidades territoriales a implementar acciones y estrategias tendientes a lograr la protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo; en conformidad con el Decreto 2252 de 2017.

Se recomienda a las autoridades administrativas de las entidades territoriales apoyar y fortalecer los Consejos Territoriales de Paz, que tienen como función apoyar a la creación de planes y políticas de orden local para garantizar la paz y las condiciones de seguridad en el territorio. A lo que se suma que, al contar con la presencia de

autoridades y líderes del territorio, funcionan como espacio de interlocución y dialogo entre actores que conocen las particularidades y condiciones del territorio (líderes y lideresas, Defensoría del Pueblo), tomadores de decisión (alcaldes y miembros de gabinete) y actores operativos (Fuerza Pública y funcionarios judiciales).





moecolombia



moecolombia



comunicacionmoe



@moecolombia

www.moe.org.co